

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02490-2026-U

**CHÓVAR**

Advertido error material en el anuncio 02371-2026 del Ayuntamiento de Chóvar publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 65, de fecha 30/05/2026 se hace constar erróneamente que el acuerdo fue adoptado en sesión extraordinaria del Pleno, cuando en realidad lo fue en sesión ordinaria, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice:

“El Pleno del Ayuntamiento de Chóvar, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2026”

Debe decir:

“El Pleno del Ayuntamiento de Chóvar, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2026”

El resto del contenido del anuncio permanece inalterado

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chóvar, a 2 de junio de 2026

La alcaldesa

Lorena Bonifás Blanco